

N.º de plaza: B4/2022

**1. Proyecto de investigación.** Fortalezas humanas y las intervenciones del ciberespectador defensor: el rol mediador del valor moral en adolescentes turolenses (B4/2022).

**2. Formación requerida.**

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

*4.1. Perfil.*

- Estudiante de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas.
- Se valorará que los aspirantes se encuentren cursando el Trabajo Fin de Máster en el curso 2022/23 y se pueda compatibilizar éste con la beca de colaboración.
- Se valorará la experiencia cualitativa artística demostrable.

*4.2. Tareas a realizar.*

- Participación en el trabajo de campo dentro del Proyecto: Fortalezas humanas y las intervenciones del ciberespectador defensor: el rol mediador del valor moral en adolescentes turolenses.
- Revisión y actualización de datos.
- Participación en los seminarios de formación de la comunidad educativa en los centros educativos.

**5. Centro de trabajo y localidad.**

Campus Universitario de Teruel.

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 20 horas semanales y la retribución de 596,21 € mensuales (brutos). El período de disfrute de la beca comenzará el 01 de marzo de 2023 y finalizará el 31 de mayo de 2023.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de



Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20 de febrero de 2023, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón  
Secretario: Celeste Marcela León Moreno  
Vocal: Ginesa Ana López Crespo

Suplente 1.º: Noelia del Rosario Sánchez Pérez

Suplente 2.º: Camino Álvarez Fidalgo

### 9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón

